



FORTALEZA

SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA S.A.S.

"PROTECCIÓN INQUEBRANTABLE, PRESENCIA FIRME EN TODO EL PAÍS."

21 de julio de 2026

Señores COMFAGUAJIRA

Dra. Diana Tello Córdoba

Directora Administrativa Principal (E)

jefe.juridica@comfaguajira.com

REFERENCIA: Invitación Pública No. 007-2026

OBJETO: Prestar el servicio de vigilancia física, monitoreo electrónico y servicios adicionales en las diferentes sedes de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira, para la vigencia 2026-2027.

ASUNTO: Observaciones al Pliego de Condiciones.

Reciban un cordial saludo.

Yo, **Víctor Alfonso Martínez de la Cruz**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. **40.072.454**, expedida en **Bogotá D.C.**, actuando en mi calidad de **Representante Legal** de la sociedad **FORTALEZA SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA S.A.S.**, identificada con NIT **900.230.169-9**, con domicilio principal en la ciudad de **Bogotá D.C.**, me permito presentar, de manera respetuosa, las siguientes observaciones al Pliego de Condiciones correspondiente al proceso de **Invitación Pública No. 007-2026**, para su análisis y consideración por parte de la entidad.

ASUNTO: Observaciones a la Invitación Pública No. 007 de 2026 – Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada.

Respetados señores COMFAGUAJIRA:

En nuestra calidad de interesados en participar en el presente proceso de selección, nos permitimos presentar las siguientes observaciones dentro del término establecido en el cronograma de la invitación:



FORTALEZA

SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA S.A.S.

"PROTECCIÓN INQUEBRANTABLE, PRESENCIA FIRME EN TODO EL PAÍS."

OBSERVACIÓN No. 1 – Presupuesto oficial frente a la tarifa mínima regulada

Respetuosamente solicitamos a la entidad aclarar la metodología empleada para determinar el presupuesto oficial aproximado de \$1.491.000.000 para un plazo de ejecución de **los 5 meses restantes del año conforme a la Circular de las tarifas emitidas por la superintendencia Externa No. 20231300001005 del 30 de diciembre de 2025**, citada en el Pliego de Condiciones, la tarifa mínima para el servicio de vigilancia con arma en modalidad de **24 horas** corresponde a **1 SMMLV + 8% + AIU**. Al confrontar dicha tarifa con la cantidad de puestos relacionados en el Anexo Técnico (24 horas, 12 horas, Riohacha, Maicao, Fonseca, entre otros), y \$2.081.000.000 para el presupuesto de los 6 meses del 2027 se evidencia que el presupuesto oficial resulta inferior al mínimo legal establecido. En consecuencia, esta situación podría generar incumplimiento de la regulación tarifaria vigente. Por lo anterior, solicitamos publicar el estudio de mercado que sustenta el presupuesto oficial y efectuar los ajustes a que haya lugar.

OBSERVACIÓN No. 2 - EXIGENCIAS DE LICENCIAS TECNOLÓGICAS ACUMULATIVAS

Exigen simultáneamente licencia de comunicaciones vigente, licencia de espectro radioeléctrico del MinTIC, licencia de medios tecnológicos, y certificación de medios de comunicación. La mayoría de empresas tercerizan el servicio de monitoreo con un tercero autorizado. Solicitamos que se permita acreditar mediante contrato con empresa aliada con licencias vigentes, no que todas deban estar a nombre del proponente.

OBSERVACIÓN No. 3 - DOBLE PRESENTACIÓN FÍSICA Y DIGITAL Y NO ADMISIÓN DE OFERTA PARCIAL

Exigen tabla de contenido, foliada, copia física, mas copia digital idéntica, mas envío por correo. Esto genera confusión sobre cuál es la oferta válida en caso de discrepancia. Solicitamos definir que prevalece la física o permitir solo presentación digital al correo oficial, y aclarar que sí se permiten consorcios/uniones temporales para cubrir todos los puestos.



FORTALEZA
SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA S.A.S.

"PROTECCIÓN INQUEBRANTABLE, PRESENCIA FIRME EN TODO EL PAÍS."

Agradecemos de antemano la atención prestada a estas peticiones, las cuales buscan brindar mayor claridad y competencia al proceso. Quedamos atentos a sus amables respuestas.

Cordialmente,

Nombre del Representante Legal:

Víctor Alfonso Martínez de la Cruz

No. 40.072.454

Representante Legal

FORTALEZA SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA S.A.S.

NIT 900.230.169-9